



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Folio: 00417

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
P-003/20	03/09/2020	H-154/21	15/04/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
ADOLFO B. HORN	2420	-	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
SANTA CRUZ DEL VALLE	-	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
COMERCIAL Y DE SERVICIO CENTRAL	MOTEL	097-13/17-V/E-0158	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra			Registro
ING. RICARDO ESPINOSA JOSÉ			TZOE-398

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	4762	M2	\$150.00		\$714,300.00
ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA	2348	M2	\$23.00		\$54,004.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
CONSTRUCCIÓN DE ALJIBES O CISTERNA	180	M	\$37.00		\$6,660.00
HABITABILIDAD	714300	%	\$10.00		\$71,430.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	-\$0.00		\$42,346.65
Total					\$889,279.65

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

